REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

67

RESOLUCION No. 00-C-DIC- 963

EDGAR COELLO GARCIA
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA

CONSIDERANDO :

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de constitución de la " **COMPAÑIA CUENCANA DE TRANSPORTE URBANO COMCUETU S.A.** ", otorgada ante el señor Notario Sexto del cantón Cuenca, el 18 de Diciembre del año 2000, con la solicitud para su aprobación;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías y Valores mediante Informe No. 1208-DJ-00 de 26 de Diciembre del año en curso, opina favorablemente para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de las atribuciones conferidas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resolución No. ADM-00369 de 6 de Noviembre de 2000,

R E S U E L V E :

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la " **COMPAÑIA CUENCANA DE TRANSPORTE URBANO COMCUETU S.A.** ", con domicilio en la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, en los términos constantes en la referida escritura pública; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Cuenca.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER : a.) Que el señor Notario Sexto del cantón Cuenca, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; **b.)** Que el Registrador Mercantil del cantón Cuenca, inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, **c.)** Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en Cuenca, a 26 DIC. 2000

Dr. Edgar Coello García,
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA

Doy fe; que he dado cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo Segundo de la resolución que antecede. Cuenca, 03 de Enero del 2001.

Dr. René Durán Andrade
NOTARIO PÚBLICO SEXTO
CUENCA

DR. RENE DURAN ANDRADE
Notario Sexto de Cuenca

Con esta fecha queda INSCRITA la presente Resolución, bajo el Nº 32 del REGISTRO MERCANTIL
se dá así cumplimiento a lo dispuesto en la misma, de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 del 22 de Agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 873 del 29 de Agosto del mismo año.

Cuenca, a 12 de Enero del 2001.

DR. REMIGIO AUQUILLA LUCERO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON CUENCA

REGISTRO MERCANTIL
CUENCA